

TUTORÍA MINISTERIAL PARA ESTUDIANTES DEL MAPM

Guía para el estudiante

Proceso y responsabilidades

Los documentos mencionados a continuación están disponibles en nuestro portal www.andrews.edu/ihm

1. Antes de contactar a un posible tutor, lea el documento titulado: “[Tutoría ministerial para la MAPM](#)”. Entre las personas que califican para ser mentor, se encuentran: Pastores, oficiales de la Iglesia Adventista, capellanes y profesores de teología que tengan un mínimo de tres años de experiencia en su trabajo—Pastores jubilados son permitidos. Es recomendable que el mentor y el alumno sean del mismo sexo.
2. Durante el proceso de solicitud a la MAPM, el estudiante debe contactar a un posible mentor y darle el Power Point titulado “[Instrucción para tutores](#)”.
3. Una vez que el posible mentor lea las instrucciones del Power Point, se comunicará con el alumno indicando si podrá desempeñar este trabajo.
4. El estudiante seleccionará tres temas de tutoría del documento titulado “[cualidades fundamentales de un pastor eficaz](#)”.
5. El alumno cristalizará con el mentor respecto a los detalles de la tutoría—Lugar de reuniones, duración, etc.
6. El estudiante firmará el [acuerdo de tutoría](#) y se lo enviará al tutor.
7. Una vez que el tutor firme el documento, se lo retornará al alumno.
8. El estudiante deberá incluir el [acuerdo de tutoría](#) con los documentos de la solicitud de ingreso a la MAMP.
 - a. Al final de la experiencia de tutoría—un año después—ambos, mentor y estudiante, se reunirán para evaluar la experiencia de tutoría.
 - b. Durante la reunión el estudiante presentará al tutor un informe de 3 páginas describiendo su [experiencia de tutoría](#) (Ver instrucciones [Experiencia](#)). El tutor firmará el informe de 3 páginas, indicando que el estudiante ha cumplido con las pautas de tutoría requeridas por la MAPM.